

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

## LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 113/24

**N°: 192**

**PERIODO LEGISLATIVO: 2024**

**Extracto:**

**BLOQUE SOMOS FUEGUINOS PROYECTO DE RESOLUCIÓN  
SOLICITANDO AL P.E.P. CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO Y  
PLANTA REDUCTORA DE GAS DE LA D.P.E. ACTUAL EN LA  
CIUDAD DE TOLHUIN.**

Entró en la Sesión de: 24 de Abril 2024

---

---

Girado a la Comisión N°: S/T - APROBADO

---

---

Orden del día N°: 40

---

---



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPÚBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO  
SECRETARÍA LEGISLATIVA

22 ABR 2024

MESA DE ENTRADA

Nº 192 Hs: 190 FIRMA: [Firma]



## PROYECTO DE RESOLUCIÓN FUNDAMENTOS

Sra. Presidente,

Es de público conocimiento el desarrollo del Programa de Apoyo para la Transición Energética de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que tiene como objetivo la ampliación de la central termoeléctrica de la ciudad de Ushuaia; el mejoramiento y puesta en valor de la planta ubicada en Tolhuin; como así también la creación de un parque eólico en la ciudad de Río Grande.

En esa línea, la legislatura provincial autorizó al Poder Ejecutivo a contraer deuda pública para la contratación de obras, financiaciones y adquisiciones necesarias para su desarrollo.

A través de los medios públicos, el Poder Ejecutivo informó sobre negociaciones con el Banco de Desarrollo de América Latina y el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura para acceder al financiamiento que permita el desarrollo del programa antes descrito.

Actualmente, la ciudad de Tolhuin se encuentra en una notable expansión demográfica y crecimiento, con serias limitaciones en su sistema energético para abastecer el suministro residencial, así como a los diferentes sectores.

El Gobierno Provincial llevó adelante el tendido de red de energía eléctrica sobre la Ruta Provincial Nro. 23 con el fin de contribuir al desarrollo productivo de zonas rurales.

El Municipio de Tolhuin actualmente ha contribuido con un plan de recambio de luminarias (LED) que permite un ahorro energético, pero que beneficia estrictamente al sector residencial. Además, se anunció la puesta en marcha del primer Parque Industrial de la ciudad con una superficie de 22 hectáreas, donde se realizarán inversiones para el desarrollo productivo.

Cabe mencionar que existen registros de la instalación de una planta de procesamiento de biomasa, producción de pellets y briquetas en gran escala que contribuiría al desarrollo de la matriz productiva y colaboraría con la problemática de residuos forestales, pero se ve imposibilitada su puesta en marcha por la falta de energía. Asimismo, en el registro de la Secretaría de Turismo y Producción de la localidad, se observan reclamos continuos del sector productivo, turístico y comercial por la falta de previsibilidad en el sistema eléctrico.

Es por lo expuesto que solicito a nuestros pares el acompañamiento en el siguiente proyecto de resolución.

POR ELLO:

A. 192/24  
PR

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA  
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:



**Artículo 1º.- SOLICITAR** al Poder Ejecutivo, a través del área correspondiente, que informe a esta Cámara en un plazo no mayor a veinte (20) días:

**Inciso A: Informar** sobre las condiciones del equipamiento y de la planta reductora de gas de la DPE y sobre la capacidad energética actual en la Ciudad de Tolhuin.

**Inciso B: Informar** sobre la obra de tendido eléctrico en la Ruta Provincial Nro. 23 y su puesta en funcionamiento.

**Inciso C: Informar** sobre los avances en relación al Programa de Apoyo para la Transición Energética con proyección en la Ciudad de Tolhuin.

**Artículo 2º.-** Registrar. Comunicar. Archivar.

Jorge A. LECHMAN  
Legislador Provincial  
Somos Fueguinos

Gisela R. Dos Santos  
Legisladora por Tolhuin  
Somos Fueguinos